



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 328-01

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

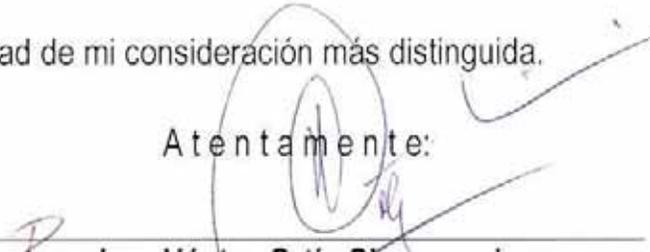
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-02-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	131	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos – Sanidades - 2012 Fed.	
	132	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos – Sanidades - 2012 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	481	Sanidad Vegetal	
Importe Total:	11,514,894.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	4,303,825.00	7,211,069.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.

A.P.

16-7-12



FOFAES-V/S 328-02
Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

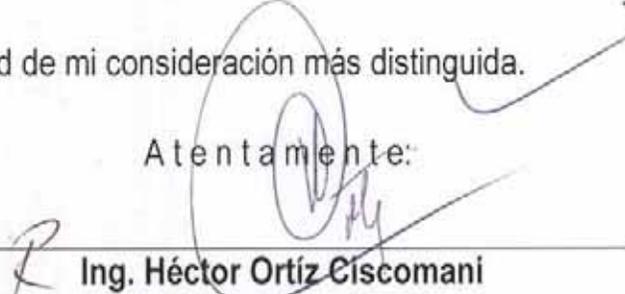
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-02-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	131	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Fed.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	498	Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal	
Importe Total:	2,378,417.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	2,378,417.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.



D.P.

Ms-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 328-03

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

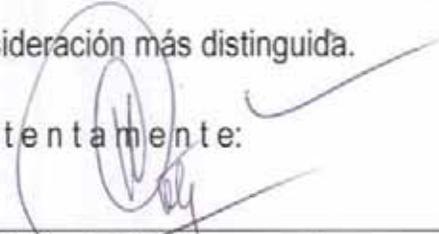
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-02-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	131	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Fed.	
	132	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	483	Inspección de la Movilización	
Importe Total:	4,948,701.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,231,871.00	3,716,830.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA.



S.P.

26-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-VIS 328-04
Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

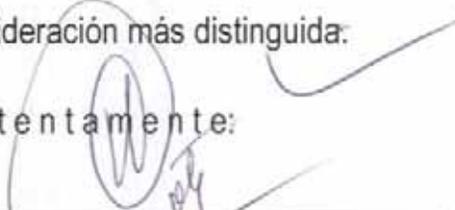
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-02-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	131	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Fed.	
	132	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	486	Inocuidad Agrícola	
Importe Total:	2,208,040.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,228,252.00	979,788.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida:

Atentamente:



Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.

D.P.

26-7-12



FOFAES-V/S 328-05

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

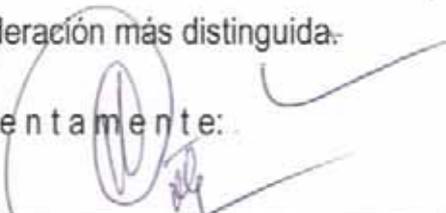
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-02-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	131	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos – Sanidades - 2012 Fed.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	499	Vigilancia de Contaminantes y Residuos en Inocuidad Agrícola	
Importe Total:	559,082.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	559,082.00	0.0	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



DE C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.

86-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 328-06

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-02-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	131	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Fed.	
	132	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	481	Sanidad Vegetal	
	498	Vigilancia Epidemiológica	
	483	Inspección a la Movilización	
	486	Inocuidad Agrícola	
	499	Vigilancia en Residuos Contaminantes	
Importe Total:	3,191,228.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,359,801.00	1,831,427.00	0.00
Fecha de Pago:	30 de Julio del 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.*

Atentamente:

Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p.- Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA.

D.P.

16-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-VIS 328-07

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-02-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	131	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Fed.	
	132	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	481	Sanidad Vegetal	
	498	Vigilancia Epidemiológica	
	483	Inspección a la Movilización	
	486	Inocuidad Agrícola	
	499	Vigilancia en Residuos Contaminantes	
Importe Total:	3,143,169.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,442,511.00	1,700,658.00	0.00
Fecha de Pago:	31 de Agosto del 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.

D.A

26-7-12



FOFAES-V/S 328-08

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

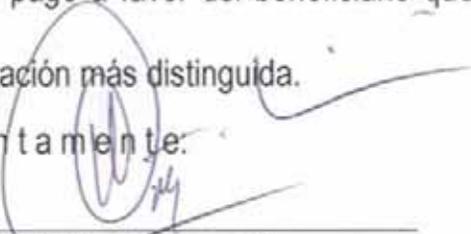
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-02-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	131	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos – Sanidades - 2012 Fed.	
	132	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos – Sanidades - 2012 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	481	Sanidad Vegetal	
	498	Vigilancia Epidemiológica	
	483	Inspección a la Movilización	
	486	Inocuidad Agrícola	
	499	Vigilancia en Residuos Contaminantes	
Importe Total:	3,270,592.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,365,655.00	1,904,937.00	0.00
Fecha de Pago:	28 de Septiembre del 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente.


Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.

D.P.

16-7-12



FOFAES-V/S 328-09
 Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

GOBIERNO DEL ESTADO
 DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
 Presente.-

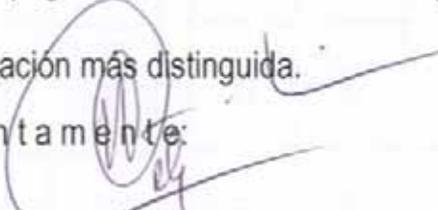
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-02-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	131	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos – Sanidades - 2012 Fed.	
	132	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos – Sanidades - 2012 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	481	Sanidad Vegetal	
	498	Vigilancia Epidemiológica	
	483	Inspección a la Movilización	
	486	Inocuidad Agrícola	
	499	Vigilancia en Residuos Contaminantes	
Importe Total:	3,048,072.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,362,439.00	1,685,633.00	0.00
Fecha de Pago:	31 de Octubre del 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


 Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
 Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
 del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



B.P. C.c.p.- Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA.

16-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-VIS 328-010

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

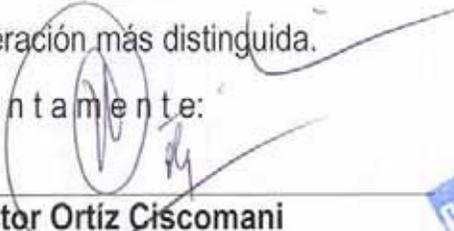
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-02-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	131	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Fed.	
	132	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	481	Sanidad Vegetal	
	498	Vigilancia Epidemiológica	
	483	Inspección a la Movilización	
	486	Inocuidad Agrícola	
	499	Vigilancia en Residuos Contaminantes	
Importe Total:	3,088,926.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,335,561.00	1,753,365.00	0.00
Fecha de Pago:	30 de Noviembre del 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


Ing. Héctor Ortíz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.

D.P.

26-7-12



FOFAES-V/S 328-011

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

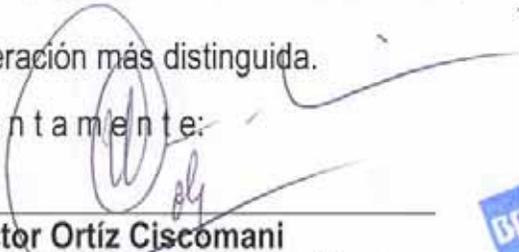
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-02-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	131	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Fed.	
	132	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	481	Sanidad Vegetal	
	498	Vigilancia Epidemiológica	
	483	Inspección a la Movilización	
	486	Inocuidad Agrícola	
	499	Vigilancia en Residuos Contaminantes	
Importe Total:	4,709,008.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,937,338.00	2,771,670.00	0.00
Fecha de Pago:	14 de Diciembre del 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:



Ing. Héctor Ortíz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

BBVA Bancomer
04 JUL 2012
RECIDIDO
BANCA DE GOBIERNO HERMOSILLO 7702
BBVA BANCOMER, S. A.

C.c.p.- Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA.

88
X6-7-12



FOFAES-V/S 328-012
Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-03-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	131	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos – Sanidades - 2012 Fed.	
	132	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos – Sanidades - 2012 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	482	Sanidad Acuícola	
	486	Inocuidad Acuícola	
Importe Total:	9,546,139.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	9,284,598.00	261,541.00	0.00
Fecha de Pago:	25 de Mayo de 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA.



06-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 328-013

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

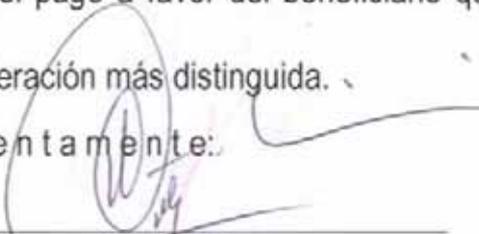
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-03-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	131	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Fed.	
	132	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	482	Sanidad Acuicola	
	486	Inocuidad Acuicola	
Importe Total:	4,263,541.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	4,147,698.00	115,843.00	0.00
Fecha de Pago:	25 de Julio de 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
 Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
 del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA.



BP.
8/6-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 328-014

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

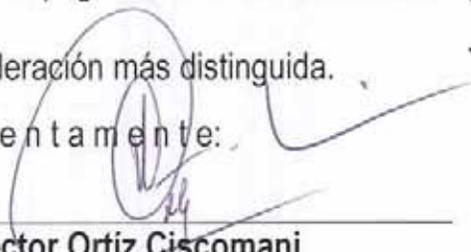
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-03-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	131	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Fed.	
	132	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	482	Sanidad Acuícola	
	486	Inocuidad Acuícola	
Importe Total:	3,549,684.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	3,452,068.00	97,616.00	0.00
Fecha de Pago:	25 de Octubre de 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA.



16-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 328-015
Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

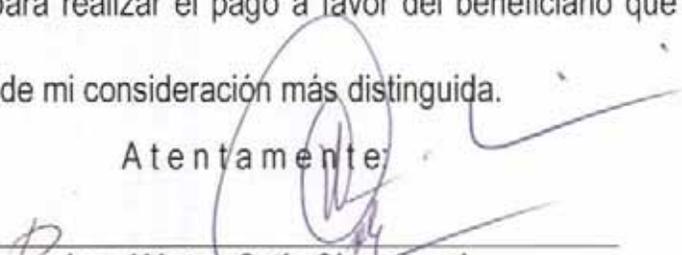
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-04-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	-	-	
Programa a cargar:	111	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos – Sanidad e Inocuidad - 2011 Est.	
	Ente	Descripción	
	481	Sanidad Vegetal	
Importe Total:	3,000,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	3,000,000.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.

Dr.

26-7-12



FOFAES-V/S 328-016

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Vigésima Octava Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 328-04-12, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	-	-	
Programa a cargar:	111	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidad e Inocuidad - 2011 Est.	
	Ente	Descripción	
	480	Salud Animal	
Importe Total:	2,500,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	2,500,000.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

[Handwritten signature]

Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

BBVA Bancomer
04 JUL 2012
RECIBIDO
BANCA DE GOBIERNO HERMOSILLO 7702
BBVA BANCOMER, S.A.

C.c.p.- Subsecretaria de Ganadería de la SAGARHPA.

DP.

X6-7-12



FOFAES-V/S 328-017

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Vigésima Octava Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 328-04-12, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	-	-	
Programa a cargar:	111	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidad e Inocuidad - 2011 Est.	
	Ente	Descripción	
	486	Inocuidad Acuicola y Pesquera	
Importe Total:	3,000,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	3,000,000.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p.- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA.

DP.

16-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-VIS 328-018

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

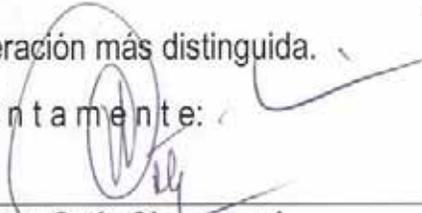
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-05-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	-	-	
	105	Prog. Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Ext, Rural – Investigación y Transferencia de Tecnología, - 2011 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	450	Invest. y Tansferencia de Tec.	
Importe Total:	1,000,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	1,000,000.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p. Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA.

22.
16-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-VIS 328-019

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

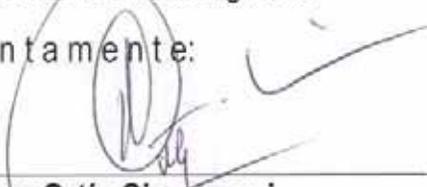
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-06-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 4 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	-	-	
Programa a cargar:	05	Rendimientos	
	Ente	Descripción	
	07	G. O. por Servicios	
Importe Total:	79,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	79,000.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

BBVA Bancomer
04 JUL 2012
RECIBIDO
BANCA DE GOBIERNO HERMOSILLO 1702
BBVA BANCOMER, S. A.

dl.

X6-7-12



FOFAES-V/S 328-020

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

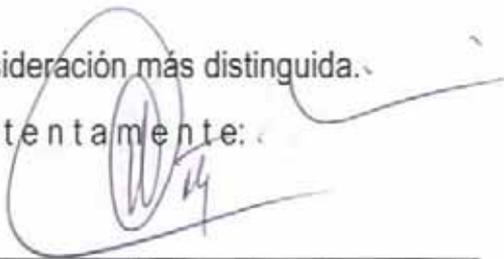
En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Vigésima Octava Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 328-06-12, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 4 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	-	-	
Programa a cargar:	05	Rendimientos	
	Ente	Descripción	
	07	G. O. por Servicios	
Importe Total:	39,500.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	39,500.00
Fecha de Pago:	Junio de 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p.- Dirección General de Planeación y Administración de la SAGARHPA.

DR
16-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 328-021
Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

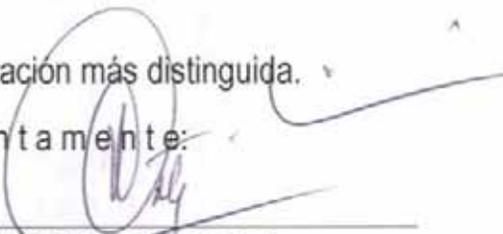
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-06-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 4 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	-	-	
Programa a cargar:	05	Rendimientos	
	Ente	Descripción	
	07	G. O. por Servicios	
Importe Total:	39,500.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	39,500.00
Fecha de Pago:	Julio de 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p.- Dirección General de Planeación y Administración de la SAGARHPA.

R.P.
16-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-VIS 328-022
Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

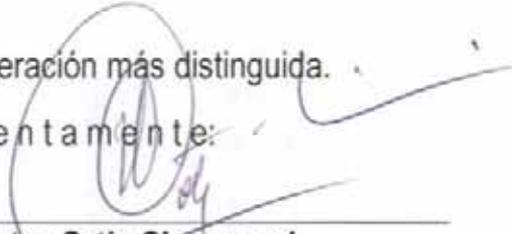
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-06-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 4 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	-	-	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	05	Rendimientos	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	07	G. O. por Servicios	
Importe Total:	39,500.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	39,500.00
Fecha de Pago:	Agosto de 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p.- Dirección General de Planeación y Administración de la SAGARHPA.

DP

26-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 328-023
Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

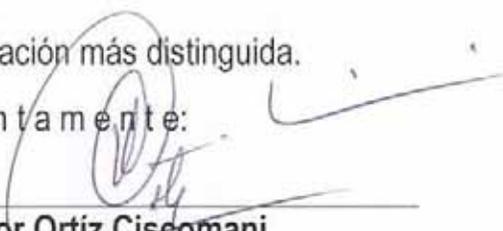
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-06-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 4 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	-	-	
Programa a cargar:	05	Rendimientos	
	Ente	Descripción	
	07	G. O. por Servicios	
Importe Total:	39,500.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	39,500.00
Fecha de Pago:	Septiembre de 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Dirección General de Planeación y Administración de la SAGARHPA.



RA

16-7-12



FOFAES-V/S 328-024

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

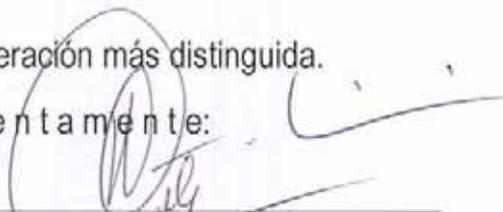
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-06-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 4 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	-	-	
Programa a cargar:	05	Rendimientos	
	Ente	Descripción	
	07	G. O. por Servicios	
Importe Total:	39,500.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	39,500.00
Fecha de Pago:	Octubre de 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p.- Dirección General de Planeación y Administración de la SAGARHPA.

B.P.

26-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-VIS 328-025
Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

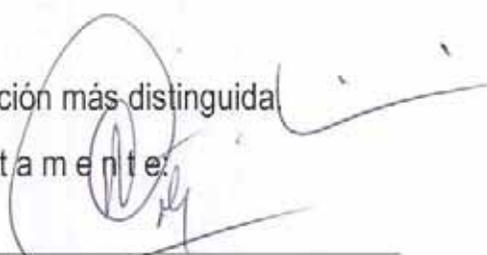
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 328-06-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 4 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	-	-	
Programa a cargar:	05	Rendimientos	
	Ente	Descripción	
	07	G. O. por Servicios	
Importe Total:	39,500.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	39,500.00
Fecha de Pago:	Noviembre de 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p.- Dirección General de Planeación y Administración de la SAGARHPA.

B.P.

X6-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 328-026

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

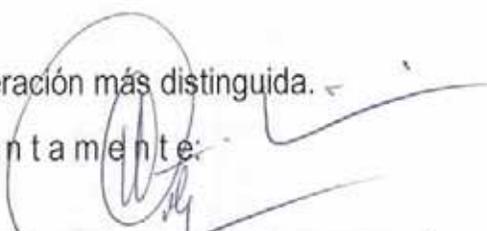
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 328-06-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 4 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	-	-	
Programa a cargar:	05	Rendimientos	
	Ente	Descripción	
	07	G. O. por Servicios	
Importe Total:	39,500.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	39,500.00
Fecha de Pago:	Diciembre de 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


 R **Ing. Héctor Ortiz Ciscomani**
 Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
 del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p.- Dirección General de Planeación y Administración de la SAGARHPA.

DL

16-7-11



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 328-027
Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

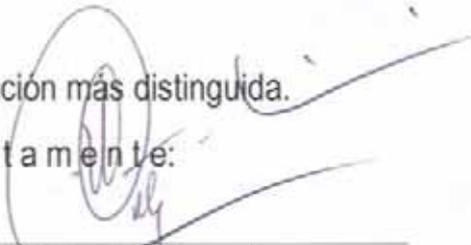
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-07-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 3 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	130	Programa SNIDRUS- 2012 Fed.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	490	SIDRUS	
	690	G.O SNIDRUS	
Importe Total:	3,679,539.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	3,679,539.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	Pago Calendarizado		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:



Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
 Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
 del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

BBVA Bancomer
 ☆ 04 JUL 2012 ☆
RECIBIDO
 BANCA DE GOBIERNO HERMOSILLO 7702
 BBVA BANCOMER, S. A.

C.c.p.- Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA.

22

26-7-12